

Estados Financieros Individuales

correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010

COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.

Miles de pesos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

1 Poniente 123 Piso 7 Viña del Mar Chile Fono: (56-32) 246 6111 Fax: (56-32) 246 6086 e-mail: vregionchile@deloitte.com

Av. Providencia 1760 Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18 Providencia, Santiago Chile Fono: (56-2) 729 7000 Fax: (56-2) 374 9177

e-mail: deloittechile@deloitte.com

www.deloitte.cl

A los señores Accionistas de Compañía Eléctrica Osorno S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Compañía Eléctrica Osorno S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y de los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Compañía Eléctrica Osorno S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Eléctrica Osorno S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Marzo 09, 2011

Raúl Aguirre G



COMPAÑIA ELÉCTRICA OSORNO S.A Estados de Situación Financiera Individual

Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 (En miles de pesos)

| ctivos | Nota | 31/12/10 | 31/12/09 | 1/01/09 |
|--|------|------------------|----------------------|----------------|
| | | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 5 | 667.032 | 491.111 | 533.12 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes | 6 | 2.747.176 | 2.476.418 | 2.325.92 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corriente | 7 | 210.161 | 330.776 | 1.07 |
| Inventarios | 8 | 197.484 | 51.612 | 47.90 |
| Activos por Impuestos Corrientes | 9 | 89.485 | - | 269.27 |
| Otros Activos no Financieros, Corrientes | | 5.830 | 10.504 | 8.26 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 3.917.168 | 3.360.421 | 3.185.56 |
| ACTIVOS NO CORRIENTE | | | | |
| Derechos por Cobrar No Corrientes | 6 | 00.000 | 20.731 | 40.40 |
| • | 10 | 20.332 24.351 | 20.731 24.351 | 13.13 24.35 |
| Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, Neto | 11 | 13.887.544 | 24.351 13.734.083 | 13.606.24 |
| Propiedades, Planta y Equipo, Neto Activos por Impuestos Diferidos | 12 | 40.186 | 52.703 | 43.48 |
| | 12 | 13.972.413 | 13.831.868 | |
| | | | 1.2.0.2 1.000 | 13.687.21 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 10.072.410 | 10.00 | |
| | | 10.072.1410 | | |



COMPAÑIA ELÉCTRICA OSORNO S.A Estados de Situación Financiera Individual

Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 (En miles de pesos)

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota | 31/12/10 | 31/12/09 | 1/01/09 |
|--|----------------------------|---|---|---|
| | | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | |
| Otros Pasivos Financieros, Corriente | 13 | - | 176.418 | 186.89 |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 15 | 1.488.554 | 429.335 | 242.55 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | 7 | 1.606.573 | 729.821 | 789.34 |
| Otras Provisiones a Corto Plazo | 16 | 40.421 | 144.850 | 54.08 |
| Pasivos por Impuestos Corrientes | 9 | 123.480 | 157.838 | 169.32 |
| Otros Pasivos No Financieros Corrientes | 17 | 257.678 | 765.603 | 1.047.06 |
| Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados | 16 | 58.206 | 63.377 | 55.38 |
| Total Pasivos Corrientes distintos de las pasivos incluídos en grupos para su | ı | | | |
| disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 3.574.912 | 2.467.242 | 2.544.66 |
| | | | | |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 3.574.912 | 2.467.242 | 2.544.66 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| DACIVOS NO CORRIENTES | | | | |
| PASIVOS NO CORRIENTES | 42 | | 602 707 | 000 00 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente | 13 | - | 693.797 | |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos | 13 12 | 728.996 | 655.670 | 563.72 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes | 12 | 728.996 233 | 655.670 231 | 563.72 14 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados | | 728.996 233 31.425 | 655.670 231 33.174 | 563.72 14 24.32 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes | 12 | 728.996 233 | 655.670 231 | 888.35 563.72 14 24.32 1.476.5 4 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados | 12 | 728.996 233 31.425 | 655.670 231 33.174 | 563.72 14 24.32 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados | 12 | 728.996 233 31.425 | 655.670 231 33.174 | 563.72 14 24.32 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | 12 | 728.996 233 31.425 | 655.670 231 33.174 | 563.72 14 24.32 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO | 12 | 728.996 233 31.425 760.654 | 655.670 231 33.174 1.382.872 | 563.72 14 24.32 1.476.54 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO Capital Emitido | 12 16 18 | 728.996 233 31.425 760.654 | 655.670 231 33.174 1.382.872 | 563.72 14 24.32 1.476.54 10.806.04 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO Capital Emitido Ganancias (pérdidas) Acumuladas | 12 16 18 18 | 728.996 233 31.425 760.654 10.557.505 2.747.971 | 655.670 231 33.174 1.382.872 10.557.505 2.536.131 | 563.72 14 24.32 1.476.54 10.806.04 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO Capital Emitido Ganancias (pérdidas) Acumuladas Otras Reservas | 12 16 18 | 728.996 233 31.425 760.654 10.557.505 2.747.971 248.539 | 655.670 231 33.174 1.382.872 10.557.505 2.536.131 248.539 | 563.72 14 24.32 1.476.54 10.806.04 2.045.52 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO Capital Emitido Ganancias (pérdidas) Acumuladas Otras Reservas Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora | 12 16 18 18 18 | 728.996 233 31.425 760.654 10.557.505 2.747.971 | 655.670 231 33.174 1.382.872 10.557.505 2.536.131 | 563.72 14 24.32 1.476.54 10.806.04 2.045.52 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO Capital Emitido Ganancias (pérdidas) Acumuladas Otras Reservas Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora Participaciones No Controladoras | 12 16 18 18 | 728.996 233 31.425 760.654 10.557.505 2.747.971 248.539 13.554.015 | 10.557.505 2.536.131 248.539 13.342.175 | 563.72 14 24.32 1.476.54 10.806.04 2.045.52 12.851.57 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO Capital Emitido Ganancias (pérdidas) Acumuladas Otras Reservas Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora | 12 16 18 18 18 | 728.996 233 31.425 760.654 10.557.505 2.747.971 248.539 | 655.670 231 33.174 1.382.872 10.557.505 2.536.131 248.539 13.342.175 | 563.72 14 24.32 1.476.54 10.806.04 2.045.52 12.851.57 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO Capital Emitido Ganancias (pérdidas) Acumuladas Otras Reservas Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora Participaciones No Controladoras | 12 16 18 18 18 | 728.996 233 31.425 760.654 10.557.505 2.747.971 248.539 13.554.015 | 10.557.505 2.536.131 248.539 13.342.175 | 563.7: 1.24.3: 1.476.5- 10.806.0- 2.045.5: 12.851.5: |
| Otros Pasivos Financieros, No Corriente Pasivo por Impuestos Diferidos Otros Pasivos No Financieros No Corrientes Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO Capital Emitido Ganancias (pérdidas) Acumuladas Otras Reservas Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora Participaciones No Controladoras | 12 16 18 18 18 | 728.996 233 31.425 760.654 10.557.505 2.747.971 248.539 13.554.015 | 10.557.505 2.536.131 248.539 13.342.175 | 563.72 14 24.32 1.476.54 10.806.04 2.045.52 |



COMPAÑIA ELÉCTRICA OSORNO S.A Estados de Situación Financiera Individual

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (En miles de pesos)

| Estado Resultados Integrales | NOTA | 01/01/2010 al 31/12/2010 M\$ | 01/01/2009 al 31/12/2009 M\$ |
|--|------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| | | 1 | |
| Ingresos de Actividades Ordinarias | 19 | 10.920.446 | 12.020.324 |
| Otros ingresos, por Naturaleza | 19 | 356.422 | 196.362 |
| Materias Primas y Consumibles Utilizados | 20 | (8.514.918) | (9.015.771) |
| Gastos por Beneficios a los Empleados | 21 | (252.156) | (245.179) |
| Gasto por Depreciación y Amortización | 22 | (481.269) | (557.172) |
| Otros Gastos por Naturaleza | 23 | (852.697) | (857.938) |
| | | | |
| Otras Ganancias (Pérdidas) | | | (7.901) |
| Ingresos Financieros | 24 | 10.832 | 18.514 |
| Costos Financieros | 24 | (44.824) | (51.721) |
| Diferencias de Cambio | 24 | (45) | · |
| Resultados por Unidades de Reajuste | 24 | (16.097) | 15.697 |
| | | | |
| Ganancia (pérdida) Antes de Impuesto | | 1.125.694 | 1.515.215 |
| Gasto por Impuestos a las Ganancias | 12 | (141.661) | (261.917) |
| Ganancia (pérdida) de Operaciones Continuadas | | 984.033 | 1.253.298 |
| Ganancia (pérdida) | | 984.033 | 1.253.298 |
| Canadaia (cádida) Atibuible e les Dusaistation de la Controladare | | | |
| Ganancia (pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora Ganancia (pérdida) Atribuible a Participaciones No Controladoras | | | |
| Ganancia (pérdida) Ganancia (pérdida) | | 984.033 | 1.253.298 |
| Ganancia (perulua) | | 904.033 | 1.233.230 |
| Consessio (cástido) por Assián Dánico do Consesiono Continue do | C /22:11: | 400 745 0007 | 462.026.0502 |
| Ganancia (pérdida) por Acción Básica de Operaciones Continuadas | \$/acción | | 163.936,9523 |
| Ganancia (pérdida) por Acción Básica | \$/acción | 128.715,8927 | 163.936,9523 |



COMPAÑIA ELÉCTRICA OSORNO S.A

Estado de cambios en el patrimonio neto
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 (En miles de pesos)

| | | | | | | Cambio | en otras reservas | | | | | | |
|---|-----------------|-----------|--------------------------|--------------|------------|---------------|--|----------------|----------------|------------|--|------------------|------------|
| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | | Primas de | Otras participaciones | Superavit de | | coberturas de | Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la | Otras reservas | | | Patrimonio atribuible a los propietarios de la | | |
| | Capital emitido | | en el patrimonio | Revaluación | conversión | flujo de caja | venta | | Otras reservas | acumuladas | | no controladoras | |
| Saldo Inicial al 01/01/2010 | 10.557.505 | | | | | | | 248.539 | 248.539 | 2.536.131 | 13.342.175 | | 13.342.175 |
| Ajustes de Períodos Anteriores | | | | | | | | | | | | | |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | | - | - | | | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | | - | | - | - | | | - | | | | - |
| Ajustes de Periodos Anteriores | - | | - | - | - | - | | - | - | | | | - |
| Saldo Inicial Reexpresado | 10.557.505 | - | - | - | - | - | | 248.539 | 248.539 | 2.536.131 | 13.342.175 | | 13.342.175 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | | | | | 984.033 | 984.033 | | 984.033 |
| Otro resultado integral | | | | | | | | | - | | | | - |
| Resultado integral | | | | | | | | | | | 984.033 | | 984.033 |
| Dividendos | | | | | | | | | | (772.193) | (772.193) | | (772.193) |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | | | | | | | | | | | | | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | | | | | | | | | | | | | - |
| Total de cambios en patrimonio | - | | - | - | - | - | | - | - | 211.840 | 211.840 | - | 211.840 |
| Saldo Final al 31/12/2010 | 10.557.505 | - | - | - | - | - | | 248.539 | 248.539 | 2.747.971 | 13.554.015 | | 13.554.015 |

| | | | | Cambio en otras reservas | | | | | | | | | |
|---|-----------------|-------------------|--|--------------------------|--|---|---|-----------------------|----------------|---------------------------------------|--|-------------------------------------|------------------|
| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Capital emitido | Primas de emisión | Otras participaciones en el patrimonio | | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la venta | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
| Saldo Inicial al 01/01/2009 | 10.806.044 | | | | | | | - | - | 2.045.527 | 12.851.571 | | 12.851.571 |
| Ajustes de Períodos Anteriores | | | | | | | | | | | | | |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | | - | - | | - | | | - | - | | | |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | | - | - | | - | | | - | | | | - |
| Ajustes de Periodos Anteriores | - | | - | - | - | - | | - | - | - | | - | - |
| Saldo Inicial Reexpresado | 10.806.044 | | | - | - | - | | - | - | 2.045.527 | 12.851.571 | | 12.851.571 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | | | | | 1.253.298 | 1.253.298 | | 1.253.298 |
| Otro resultado integral | | | | | | | | | - | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | | | | 1.253.298 | | 1.253.298 |
| Dividendos | | | | | | | | | | (762.694) | (762.694) | | (762.694) |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | | | | | | | | | | | | | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | (248.539) | | | | | | | 248.539 | 248.539 | | | | |
| Total de cambios en patrimonio | (248.539) | | | - | - | - | | 248.539 | 248.539 | 490.604 | 490.604 | - | 490.604 |
| Saldo Final al 31/12/2009 | 10.557.505 | | | - | - | - | | 248.539 | 248.539 | 2.536.131 | 13.342.175 | | 13.342.175 |



COMPAÑIA ELÉCTRICA OSORNO S.A Estados de Flujos de Efectivos Directos Individual
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 (En miles de pesos)

| Estado de flujos de efectivo directo | NOTA | 01/01/2010 al 31/12/2010 | 01/01/2009 al 31/12/2009 |
|--|------|--------------------------------|--------------------------------|
| | | | |
| | | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | 13.919.654 | 14.156.80 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 13.919.654 | 13.946.99 |
| Otros cobros por actividades de operación | | - | 209.80 |
| Clases de pagos | | (12.344.925) | - |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (11.776.359) | (11.850.51 |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (256.813) | (244.21 |
| Otros pagos por actividades de operación | | (311.753) | (409.93 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (171.349) | 28.89 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 1.403.380 | 1.681.04 |
| | | | |
| | | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | | - | 5.2 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | | (741.806) | (943.74 |
| Intereses recibidos | | 10.832 | 18.4 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (730.974) | (920.01 |
| | | | |
| | | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Préstamos de entidades relacionadas | | 1.720.000 | 240.0 |
| Pagos de préstamos | | (885.395) | (158.39 |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | | (413.000) | (302.00 |
| Dividendos pagados | | (873.000) | (523.82 |
| Intereses pagados | | (45.047) | (58.82 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (496.442) | (803.04 |
| | | | |
| | | | |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los | | | |
| cambios en la tasa de cambio | | 175.964 | (42.01 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al | | | |
| efectivo | | (43) | - |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | (43) | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 175.921 | (42.01 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | | 491.111 | 533.12 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 5 | 667.032 | 491.13 |



COMPAÑIA ELÉCTRICA OSORNO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

| 1. | | General y Descripcion del Negocio | |
|-------------------|------------------|--|------------|
| 2 | Resumen de | e las Principales Políticas Contables Aplicadas | .10 |
| | 2.1.Principios | contables | .10 |
| | 2.2 Nuevos pre | onunciamientos contables | .10 |
| | 2.3 Responsal | bilidad de la información y estimaciones realizadas | .11 |
| | 2.4 Período cu | ubierto | .12 |
| | | preparación | |
| | | incional | |
| | | conversión | |
| | | ación de saldos y transacciones | |
| | | es, planta y equipo | |
| | | ntangibles | |
| | | Servidumbres | |
| | 2.10.2 | Gastos de investigación y desarrollo | 14 |
| | | o de los activos | |
| | | mientos | |
| | | entos financieros | |
| | 2.13.1 A | Activos Financieros no derivados | 16 |
| | | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | |
| | | Pasivos financieros no derivados | |
| | 2.13.3 F | Derivados y operaciones de cobertura | 17 |
| | | nstrumentos de patrimonio | |
| | | ios | |
| | 2.14 IIIVelliali | sivos no financieros | . 10 |
| | | ngresos diferidos | |
| | | Subvenciones estatales | |
| | | Obras en construcción para terceros | |
| | | nes | |
| | | os a los empleados | |
| | | ción de saldos en corrientes y no corrientes | |
| | | o a las ganancias | |
| | 2.19 Impuesti | cimiento de ingresos y gastos | . เฮ วก |
| | | as por acciónas por acción | |
| | | dos | |
| | | | |
| 2 | Z.Z3 ESIAUU C | de flujos de efectivo | 20 |
| 3. | 2 1 Congresió | n eléctrican | .∠I 21 |
| | | n | |
| | | ulatorio | |
| | | Aspectos generales | |
| | | -ey Corta I | |
| | | Ley Corta II | |
| | | Drganismos reguladores | |
| 4 | | e Normas Internacionales de Información Financiera | |
| 4 5 | | quivalentes al Efectivoquivalentes al Efectivo | |
| | | | |
| 6 7 | | omerciales y Otras Cuentas por Cobraransacciones con Partes Relacionadas | |
| - | | | |
| 8 | Actives v.D. | asivos por Impuestos Corrientes | . აე იი |
| 9 10 | | | |
| _ | | ngibles Distintos de Plusvalía | |
| 11 | Implicate | s, planta y equipos | . 38 ^^ |
| 12 | | la Renta e Impuestos Diferidos | |
| | | o a la renta | |
| 40 | | os diferidos | |
| 13 | | os Financieros | |
| 14 | Pontica de C | Gestión de Riesgos | . 43 |



| | 14.1 Riesgo | de negocio | 43 |
|----|--------------|--|----|
| | 14.1.1 | Riesgo Regulatorio | 43 |
| | 14.2 Riesgo | financiero | 45 |
| | 14.2.1 | Tipo de cambio | 45 |
| | 14.2.2 | Variación UF | 45 |
| | 14.2.3 | Tasa de interés | 45 |
| | 14.2.4 | Riesgo de liquidez | 45 |
| | 14.2.5 | Riesgo de crédito | |
| | 14.2.6 | Instrumentos financieros por categoría | 47 |
| | 14.2.8 | Valor Justo de instrumentos financieros | |
| 15 | Cuentas p | or Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 49 |
| 16 | Provisione | S | 49 |
| | 16.1 Provisi | ones corrientes | |
| | 16.1.1 | Otras Provisiones a Corto Plazo | |
| | | | |
| | | ones no corrientes, por beneficios a los empleados | |
| | 16.3 Juicios | y multas | |
| | 16.3.1 | Juicios | - |
| | 16.3.2 | Multas | |
| 17 | Otros Pasi | vos no Financieros | 53 |
| 18 | |) | |
| | | onio neto de la Sociedad | |
| | 18.1.1 | Capital suscrito y pagado | |
| | 18.1.2 | Dividendos | |
| | 18.1.3 | Otras Reservas | |
| | 18.1.4 | Ganancias (Pérdidas) Acumuladas | |
| | | n de capital | |
| | | ciones a la disposición de fondos | |
| 19 | | | |
| 20 | | rimas y Consumibles Utilizados | |
| 21 | | r Beneficios a los Empleados | |
| 22 | Gasto por | Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro | 57 |
| 23 | | tos por Naturaleza | |
| 24 | | Financiero | |
| 25 | | osteriores | |
| 26 | | biente | |
| 27 | | Comprometidas con Terceros | |
| 28 | | Obtenidas de Terceros | |
| 29 | Informació | n Adicional sobre Deuda Financiera | 59 |



COMPAÑIA ELÉCTRICA OSORNO S.A

Estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 (En miles de pesos)

1. Información General y Descripción del Negocio

Compañía Eléctrica Osorno S.A., en adelante la "Sociedad" o "Luz Osorno" fue constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 1988 con el nombre de Compañía Eléctrica Osorno S.A.

Luz Osorno distribuye energía eléctrica en el área rural de la provincia de Osorno.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informante con el número 116 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board y el fondo estadounidense Morgan Stanley Infrastructure Partners controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.



2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los principios y criterios son aplicados uniformemente.

Los Estados Financieros de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo con IFRS. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés). Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 9 de marzo de 2011.

Los estados financieros de la Sociedad, correspondientes al 31 de diciembre de 2009, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2010. Esos estados financieros fueron confeccionados de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile y, por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2009 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los que han sido confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. En nota 4 se detalla la reconciliación del patrimonio neto y resultados del período.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

| Normas, Enmiendas e Interpretaciones | Aplicación obligatoria para: |
|---|--|
| NIIF 1 (revisada): Adopción por primera vez de las Normas | Períodos anuales iniciados el 01 de julio de 2009 |
| Internacionales de Información Financiera | |
| NIIF 3 revisada: Combinaciones de negocio | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009 |
| Enmienda a la NIC 39: Elección de partidas cubiertas | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009 |
| Enmienda a la NIC 27: Estados financieros consolidados y separados | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009 |
| CINIIF 17: Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009 |
| Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2009) | Mayoritariamente aplicable a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2010 |
| Enmienda a NIIF 2: Pagos basados en acciones | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2010 |

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido efectos significativos para la Sociedad .

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria y la Administración decidió no aplicarlos retrospectivamente.



| Normas, Enmiendas e Interpretaciones | Aplicación obligatoria para: |
|---|---|
| NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011. |
| NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012 |
| Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010 |
| NIIF 9: Instrumentos financieros: Clasificación y medición | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013 |
| NIIF 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011 |
| CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010 |
| Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2010) | Mayoritariamente aplicable a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011 |
| NIIF 7: Instrumentos financieros: Revelaciones - Transferencias de activos financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011 |
| NIIF 9, Instrumentos financieros: Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| Enmienda a CINNIIF 14: Límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción. | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011 |

La Administración estima que estas normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas no tendrán un efecto significativo en los estados financieros del Grupo.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se ha dado cumplimiento a las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Los supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

- Vida útil económica de activos: La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- Deterioro de activos: La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas: La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.



Beneficios del personal - Indemnización por años de servicio: Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad, en los que se establece el compromiso por parte de ellas. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de diferencias entre los resultados esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son reconocidos dentro de los costos de la operación en el estado de resultados del período.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- Ingresos y costos de explotación: La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el ejercicio, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se consideran como parte de los ingresos y costos de explotación determinados montos del sistema eléctrico, entre otros compra y venta de energía y cobro de peajes, que permite estimar la liquidación global del Sistema Eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- Litigios y contingencias: La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

2.4 Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera de Luz Osorno al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009.

2.5 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB).

2.6 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno



2.7 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

| | 31.12.2010 | 31.12.2009 | 01.01.2009 |
|----------------------|------------|------------|------------|
| Dólar Estadounidense | 468,01 | 507,10 | 636,45 |
| Unidad de Fomento | 21.455,55 | 20.942,88 | 21.452,57 |

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la Matriz del Grupo. El monto activado por este concepto ascendió a M\$6.552, por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, y a M\$7.065, por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.
- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$32.064 por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y a M\$52.521 por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad, revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectúo su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.



Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponde a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baia contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurren.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

| | Intervalo de años de vida útil estimada |
|--|---|
| Edificio | 40-80 |
| Plantas y equipos : | |
| Lineas y redes | 30-44 |
| Transformadores | 44 |
| Medidores | 30-40 |
| Subestaciones | 20-60 |
| Sistema de Generación | 20-80 |
| Equipo de tecnologia de la información : | |
| Computación | 5 |
| Instalaciones fijas y accesorios : | |
| Muebles y equipos de Oficina | 10 |
| Vehiculos | 7 |
| Otros equipos y herramientas : | 10 |

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.10 Activos intangibles

2.10.1 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.10.2 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el período presentado la Sociedad no han registrado gastos por este concepto, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el ejercicio en que ocurren.



2.11 Deterioro de los activos

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

Respecto de otros activos financieros, principalmente inversiones, la Sociedad tiene políticas para administrar el riesgo de deterioro, que exigen un riesgo mínimo a los instrumentos colocados y una jerarquía para aprobaciones. Hasta la fecha no se han detectado ni realizado deterioro por este tipo de activos.

2.12 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sociedad no presenta arrendamientos financieros, de haberlos, en aquellos en que actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo y un pasivo por el mismo monto, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se asignan entre gasto financiero y reducción de la obligación. El cargo financiero se asigna a cada



período pendiente durante el plazo del arrendamiento, de modo que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

El monto a amortizar del activo arrendado se asignará en cada período contable durante los períodos de uso esperado, de acuerdo con las políticas de amortización que adopte la Sociedad. En caso que exista certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento, el período de uso estimado será la vida útil del activo, de lo contrario el activo se amortiza en el plazo menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma uniforme durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.13 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.13.1 Activos Financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

a) Instrumentos mantenidos al vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance. Los superiores a 12 meses se clasifican en derechos por cobrar no corrientes.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

2.13.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.



2.13.3 Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.13.4 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de este tipo de instrumento financiero sólo se realiza con propósitos de cobertura contable. La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La realización de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad. Las operaciones con instrumentos derivados deben cumplir con todos los criterios establecidos en la norma internacional NIC 39.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realizará con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La Sociedad en forma habitual realiza un análisis de sus contratos, con el objeto de reflejar de manera precisa y oportuna el valor de estos, así como también, para identificar posibles derivados implícitos. En caso que exista algún derivado implícito, la Sociedad procede a su valorización y registro contable, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.



2.13.5 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones únicas.

2.14 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.15 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.15.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado financiero y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados en la medida que se devenga el servicio.

2.15.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libro al cual se ha contabilizado el activo correspondiente, y se reconocen en el estado de resultados durante la vida útil del activo depreciable con un menor cargo por depreciación.

2.15.3 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales, generando un abono al pasivo y un cargo a cuentas por cobrar. La construcción de la obra genera cargos a este pasivo hasta el término del contrato. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

2.16 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado financiero como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.



2.17 Beneficios a los empleados

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo base. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4,05% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.19 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación, se imputan reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de intangibles de carácter perpetuo y la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.



Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

2.20 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

2.21 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

2.22 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como una pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.23 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo
 por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de
 alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

Los actores del sector eléctrico funcionan integrados al sistema interconectado, a cargo del Centro de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el cual tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio.
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema.
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Por otro lado, existen varios sistemas medianos operados por empresas integradas verticalmente como son Edelaysen y Edelmag, en donde cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden el consumo de las Regiones XI y XII, respectivamente. El SIC y el SING son los principales sistemas del país y en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica dentro de estos cuatros sistemas.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) Mercado de los grandes clientes: A este grupo pertenecen aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.
- b) *Mercado mayorista*: Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) Mercado de las empresas distribuidoras: Pertenecen a este segmento todos los traspasos de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, agregando el peaje de subtransmisión. Por lo tanto, el precio incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de subtransmisión.

El precio obtenido de las licitaciones de suministro al que las generadoras venden energía a las distribuidoras está establecido por contratos de largo plazo entre las partes. Estos contratos entraron en vigencia a partir del 1 de enero del año 2010.

En los Sistemas Medianos de Edelaysen, como son Aysén, Palena y Carrera, existen una serie de condiciones que los diferencian de los anteriores. Como por ejemplo, que son operados por empresas que administran tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente). En estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados por un Estudio específico realizado cada cuatro años.



3.2 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV, mientras que la oferta a voltajes mayores se entiende como transmisión.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados. Si bien la autoridad puede otorgar concesiones superpuestas, en la práctica no se incentiva que coexistan en un mismo territorio instalaciones pertenecientes a distintas distribuidoras, ya que las señales tarifarias impuestas por la autoridad regulatoria apuntan a un óptimo técnico-económico, vale decir, no financian instalaciones de distribución que ésta considere redundantes o innecesarias para cumplir con las exigencias impuestas a este servicio.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

a) Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de la siguiente forma:

- Precio Nudo Equivalente: Este componente refleja el costo medio de compra de energía y
 potencia a las generadoras, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las
 empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente y con ocasión de la entrada
 en vigencia de un nuevo contrato de suministro licitado, o bien, cuando el valor indexado de
 los precios licitados experimenten una variación superior al 10%.
- Cargo Único de Transmisión Troncal: A los clientes con una potencia inferior a 2 MW se les aplicará un cargo único por transmisión troncal, en proporción a sus consumos de energía. El Sistema de Transmisión Troncal se divide en dos zonas, un Área de Influencia Común (AIC), la que es financiada en 80% por las inyecciones (generación) y en 20% por los retiros (clientes). Las instalaciones troncales que no pertenecen al AIC se financiarán entre inyecciones y retiros, según el sentido de los flujos esperados.
- Valor Agregado de Distribución ("VAD"): Componente del precio que incluye el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución. Los valores por los conceptos mencionados corresponden a los de un modelo de empresa eficiente.

La tarifa que corresponde a cada empresa de distribución es fijada por la Comisión Nacional de Energía ("CNE"), en base a un proceso de clasificación de cada una de ellas en áreas típicas, para lo cual se toman en cuenta criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. La tarifa es fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debe comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las distribuidoras reales, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% en torno al 10% teórico (entre 6% y 14%).

El VAD, constituido por los cargos de potencia (kW) y energía (kWh), cargos fijos y nivel de pérdidas eficientes, se fijan cada 4 años, al igual que sus respectivas fórmulas de indexación,.



b) Clientes Libres

Pertenecen actualmente a este grupo todos aquellos clientes con potencia instalada igual o superior a 2 MW. Sin embargo, también se incluyen aquellos clientes que posean entre 0,5 MW y 2 MW quienes han optado por un régimen de tarifas libres por 4 años. La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado.

Estos clientes, siendo o no de la distribuidora, deben pagar por el uso de las redes de distribución a las que se conecten, a través del pago de un peaje de distribución, que corresponde al VAD de cada empresa más un ajuste por precio de compra de energía y potencia.

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados a la distribución eléctrica (SSAA), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD. Durante el año 2009 se publicaron las nuevas tarifas de los SSAA, las que permanecerán vigentes hasta su próxima revisión, con ocasión del proceso tarifario de VAD del año 2012.

3.3 Marco regulatorio

3.3.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97. Las últimas modificaciones a la Ley, y que tuvieron un positivo impacto en el sector, fueron introducidas por la Ley N°19.940 de marzo de 2004 ("Ley Corta I") y por la Ley N°20.018 de mayo de 2005 ("Ley Corta II").

Los aspectos principales de la legislación establecen que el costo de la energía para el consumidor final es una combinación del precio de generación y transporte, más un cargo único por el uso del sistema de transmisión, más los peajes de subtransmisión y el VAD.

3.3.2 Ley Corta I

La Ley Corta I se introdujo para generar los incentivos necesarios para que se realicen las inversiones necesarias en los sistemas de generación y transmisión. Los principales cambios introducidos por esta ley fueron:

- a) Nuevo régimen para los sistemas de transmisión: Se reconocen tres tipos de instalaciones de transmisión diferentes, dependiendo principalmente del tamaño y capacidad de sus redes: (a) Transmisión Troncal, (b) Subtransmisión y (c) Transmisión Adicional. Los dos primeros serán de acceso abierto y con tarifas reguladas.
 - Transmisión Troncal: El peaje por uso del Sistema de Transmisión Troncal es fijado cada cuatro años por el Ministerio de Energía, y considera la anualidad del valor de inversión ("AVI"), con una tasa de retorno del valor de inversión ("VI") considerando la vida útil de los activos y la recuperación de los costos de operación y mantenimiento ("COMA"). El VI y el COMA, así como sus fórmulas de indexación, son determinados cada cuatro años en el Estudio de Transmisión Troncal, el que identifica además ampliaciones y nuevas obras necesarias en el Sistema de Transmisión Troncal.



Los proyectos de ampliación son asignados al dueño del activo a ser ampliado, y los ingresos se ajustan cuando la ampliación entra en servicio y las nuevas obras requeridas son adjudicadas en procesos de licitación abierta al licitante que ofrezca el menor cargo por peaje por los siguientes 20 años.

El 80% de las tarifas son de cargo de las empresas generadoras que se encuentren dentro del AIC a prorrata del uso. El 20% restante son de cargo de las empresas distribuidoras y/o de los clientes no regulados también a prorrata del uso. Los pagos por peaje que hagan las empresas de servicio público de distribución eléctrica se traspasarán íntegramente a sus clientes regulados.

- Subtransmisión: Los peajes por el uso del Sistema de Subtransmisión se determinan cada cuatro años sobre la base de costos medios de inversión, operación y mantenimiento de instalaciones adaptadas a la demanda. El costo anual de inversión será calculado considerando una rentabilidad de 10% sobre el valor de las instalaciones y su vida útil. Los estudios de subtransmisión para determinar el valor de inversión, los costos de administración, operación, mantención y pérdidas, son desarrollados por Consultores contratados por las empresas con bases definidas por la CNE, quien luego emitirá un informe técnico con las observaciones y correcciones que determine.
- **Transmisión Adicional:** Son consideradas instalaciones adiciones las que no clasifican en alguno de los 2 tipos descritos anteriormente. Corresponden a instalaciones dedicadas a satisfacer las demandas de un número reducido de clientes importantes o bien, a la evacuación de un grupo de centrales. Las tarifas por el uso de los Sistemas de Transmisión Adicionales serán determinadas por contratos entre los usuarios y los respectivos propietarios de dichas instalaciones.
- b) Límite de potencia instalada para clientes libres: A contar de marzo del año 2006, los clientes con potencia instalada entre 0,5 MW y 2 MW pueden elegir el régimen tarifario (libre o regulada) que les aplicará por períodos mínimos de cuatro años. Esta opción deberá comunicarse con un año de anticipación. El límite podrá ser rebajado por el Ministerio.
- c) Peajes de distribución: Para abastecer a clientes libres que usen instalaciones de distribución. El peaje de distribución se ha definido como un valor igual al VAD de la distribuidora más un ajuste por precio de compra en las barras de inyección al sistema de distribución.
- d) **Panel de Expertos:** Se crea un órgano permanente para la resolución de conflictos, que resolverá las discrepancias entre las empresas que forman parte del sistema eléctrico y entre éstas y la autoridad respecto de un conjunto acotado de materias.
- e) Precio Nudo: El precio nudo se aplicará en sistemas de más de 200 MW de capacidad instalada. El cálculo de dicho precio nudo incluirá un cargo único por el uso del Sistema de Transmisión Troncal y los costos de la subtransmisión. La banda para la fijación del precio nudo en torno al precio de clientes libres se redujo de +/-10% a +/- 5% y se aplica sobre el precio de energía.
- f) Servicios complementarios: Los Centros de Despacho Económico de Carga deberán operar, administrar y valorizar la prestación de servicios complementarios para organizar la operación confiable y económica del sistema eléctrico.
- g) Sistemas Medianos: Se definen como Sistemas Medianos, los sistemas eléctricos que posean una capacidad instalada de generación superior a 1,5 MW e inferior a 200 MW. La tarificación de estos sistemas se hace en base al Costo Total de Largo Plazo (CTLP).



3.3.3 Ley Corta II

La Ley Corta II se originó para hacer frente a la crisis del gas natural argentino, sumada a la falta de inversiones en el sector de generación. Los principales cambios introducidos fueron:

- a) Obligación de suministro: Las compañías de distribución eléctrica deberán disponer permanentemente del suministro de energía que, sumado a la capacidad propia de generación, les permita satisfacer el total del consumo proyectado de sus consumidores regulados para, a lo menos, los próximos tres años.
- b) Licitaciones para el suministro: Las distribuidoras deberán realizar licitaciones públicas, abiertas y no discriminatorias de largo plazo para el suministro de energía de sus clientes regulados, de acuerdo a bases aprobadas por la CNE. Las licitaciones podrán hacerse en forma conjunta entre distintas compañías de distribución.
- c) Traspaso de precios a clientes finales: Las distribuidoras deberán traspasar a sus clientes regulados los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros, conforme a sus respectivos contratos. En caso de que el precio promedio de una concesionaria sobrepase en más de un 5% el precio promedio del sistema, el sobreprecio será absorbido por todos los clientes regulados del sistema.
- d) Estabilidad en precios: Si el precio de nudo de largo plazo indexado experimenta una variación de más de 10% entre las fijaciones, éste será ajustado y los precios promedio de cada distribuidora volverán a ser calculados.
- e) Ajuste a precios de mercado: Si se producen diferencias significativas entre el precio de mercado, calculado sobre los precios medios de clientes libres y precio de nudo de largo plazo, y el precio teórico, calculado sobre el precio de nudo informado por la CNE, el precio de nudo deberá ser ajustado.
- f) Regulación de demanda de clientes regulados: Los generadores tienen la posibilidad de pactar reducciones o aumentos temporales en el consumo de energía con cualquier consumidor a cambio de compensaciones.



3.3.4 Organismos reguladores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora y reguladora.

- a) Comisión Nacional de Energía ("CNE"): Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"): Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) Ministerio de Energía: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y subtransmisión y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC.
- d) Centros de Despacho Económico de Carga ("CDEC"): Organismos integrados por las principales empresas generadoras y transmisoras de cada sistema eléctrico, que regulan el funcionamiento coordinado de las centrales generadoras y líneas de transmisión, que funcionan interconectadas en el correspondiente sistema eléctrico.



4 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Hasta el ejercicio 2009 la Sociedad emitió sus estados financieros de acuerdo con PCGA chilenos. A partir de 1 de enero de 2010 la Sociedad emite sus estados financieros de acuerdo con IFRS.

Las cifras incluidas en estos estados financieros referidas al período 2009 han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados en el año 2010.

Las reglas para la adopción por primera vez de las IFRS se exponen en la IFRS 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

IFRS 1 por lo general exige la aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, también permite ciertas exenciones en la aplicación de normas, en particular a períodos anteriores para ayudar a las empresas con el proceso de transición.

La Sociedad aplicó las siguientes exenciones:

- a) Costo atribuido: Se utiliza la retasación previa de todos los componentes de propiedades, planta y equipo, así como los intangibles distintos de plusvalía como costo atribuido.
- b) Beneficios a empleados: Reconocer en resultados acumulados, todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición a IFRS.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto, resultado, y efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2009 entre criterios contables chilenos e IFRS:

| Saldos al 01/01/2009 con PCGA Chile | 12.526.921 |
|---|------------|
| Tasación Propiedad, Planta y Equipo (1) | 576.224 |
| Tasación de servidumbres (1) | 24.299 |
| Valor actuarial IAS (4) | 1.309 |
| Eliminación de cuentas complementarias de impuestos diferidos (5) | (21.853) |
| Provisión de dividendo (6) | (157.148) |
| Impuestos diferidos | (98.181) |
| Total ajustes a NIIF | 324.650 |
| Patrimonio bajo criterio NIIF al 01/01/2009 | 12.851.571 |

| Saldos al 31/12/2009 con PCGA Chile | 13.036.605 |
|---|------------|
| Propiedad, Planta y Equipo a costo revaluado (1) | 576.224 |
| Servidumbres a costo revaluado (1) | 24.299 |
| Valor actuarial IAS (4) | 1.309 |
| Eliminación de cuentas complementarias de impuestos diferidos (5) | (21.853) |
| Provisión de dividendo (6) | (396.018) |
| Impuestos diferidos | (98.181) |
| Corrección monetaria del patrimonio (3) | 286.548 |
| Ajuste resultado NIIF | (66.758) |
| Total ajustes a NIIF | 305.570 |
| Patrimonio bajo criterio NIIF al 31/12/2009 | 13.342.175 |

| Resultado PCGA Chile al 31/12/09 | 1.320.056 |
|--|-----------|
| Elimina corrección monetaria (3) | 14.585 |
| Variación depreciación (1) | (37.970) |
| Valor actuarial IAS (4) | (470) |
| Activación de intereses | 7.065 |
| Elimina amortización de intangibles (2) | 2 |
| Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo | (5.070) |
| Impuestos diferidos | (44.900) |
| Total ajustes a NIIF | (66.758) |
| Ganancia de la sociedad bajo criterios NIIF | 1.253.298 |



| Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 01-01-2009, PCGA chilenos | 533.121 |
|---|----------|
| Reclasificación Otras Cuentas por Cobrar | - |
| Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 01-01-2009, NIIF | 533.121 |
| | |
| Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 31-12-2009, PCGA chilenos | 491.412 |
| C. Monetaria actividades de la operación | 40.011 |
| C. Monetaria actividades de financiamiento | 5.379 |
| C. Monetaria actividades de inversión | (43.479) |
| Eliminación C. Monetaria | (1.911) |
| Reclasificación Otras Cuentas por Cobrar | (301) |
| Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 31-12-2009, NIIF | 491.111 |

Principales ajustes aplicados:

- 1) Tasación como costo atribuido de propiedades planta y equipo e intangibles distintos de plusvalía comprada: El costo atribuido de los bienes de Propiedades, planta y equipo e intangibles distintos de plusvalía fueron registrados, según una retasación previa. La medición y registro posterior se realiza al costo menos la depreciación o amortización acumulada y deterioros acumulados, acogiéndose a la exención presentada en la NIIF 1.
- 2) Amortización de Intangibles identificables y de carácter indefinido (servidumbres): Bajo PCGA chilenos este tipo de intangibles eran amortizados en un plazo máximo de 40 años. En IFRS no se requiere la amortización sistemática de estos intangibles, siendo necesario únicamente realizar en forma anual o en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, una evaluación de su valor en libros.
- 3) Corrección monetaria: Se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a PGCA chilenos, pues bajo IFRS ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como un país hiperinflacionario, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".
- 4) Beneficios al personal: Corresponde a ajuste originado por la metodología de cálculo establecida en NIC 19.
- 5) Eliminación de cuentas complementarias de impuesto diferidos: De acuerdo a las NIIF cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o pasivo representa la existencia de un impuesto diferido que debe registrarse en el estado de situación financiera. Bajo PCGA Chilenos la determinación de los impuestos diferidos sigue un esquema similar, excepto porque los PCGA Chilenos permitían contabilizar el efecto de la primera aplicación de los impuestos diferidos contra una cuenta complementaria del estado de situación financiera. Dichos activos (pasivos) complementarios eran amortizados contra resultado en los períodos estimados de reverso de la diferencia temporal que le dio origen, lo cual origina una diferencia con las NIIF que debió ser ajustada en el proceso de adopción.
- 6) Dividendos Mínimos: El artículo Nº 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.



5 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | 31/12/2010 M\$ | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en Caja | 103.825 | 62.819 | 421.911 |
| Saldo en Bancos | 80.775 | 178.995 | 111.210 |
| Otros instrumentos de renta fija | 482.432 | 249.297 | - |
| Totales | 667.032 | 491.111 | 533.121 |

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a fondos mutuos de plazo inferior a 3 meses, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones.

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente

| Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo | Moneda | 31/12/2010 | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|--|-------------|------------|-------------------|-------------------|
| Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo | \$ Chilenos | 667.032 | 491.111 | 533.121 |
| Totales | | 667.032 | 491.111 | 533.121 |



6 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

| | 31/12/2010 | | 31/12/2009 | | 01/01/2009 | |
|--|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | М\$ | М\$ | M\$ | М\$ | М\$ | М\$ |
| Deudores comerciales, bruto | 2.357.303 | | 1.975.101 | | 2.258.739 | |
| Otras cuentas por cobrar, bruto | 524.859 | 20.332 | 621.004 | 20.731 | 188.618 | 13.133 |
| Totales | 2.882.162 | 20.332 | 2.596.105 | 20.731 | 2.447.357 | 13.133 |

| | 31/12/2010 | | 31/12/2009 | | 01/01/2009 | |
|---|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | М\$ | M\$ | М\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales, neto | 2.249.342 | | 1.864.189 | | 2.150.413 | |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 497.834 | 20.332 | 612.229 | 20.731 | 175.511 | 13.133 |
| Totales | 2.747.176 | 20.332 | 2.476.418 | 20.731 | 2.325.924 | 13.133 |

a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2010 es de M\$ 2.767.508, al 31 de diciembre de 2009 es de M\$ 2.497.149 y al 01 de enero de 2009 es de M\$ 2.339.057.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos significativos y adicionalmente, de acuerdo a lo que estable la normativa vigente, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago, esto sin lugar a dudas es una herramienta importante en la gestión cobranza. Otro aspecto importante que establece la ley es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

b) La Sociedad, de acuerdo con lo que establece la ley, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A diciembre de 2010 la Sociedad distribuye energía eléctrica a más de 18 mil clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

| | Cantidad |
|--------------|----------|
| Tipo Cliente | Miles |
| Residencial | 13 |
| Comercial | 1 |
| Industrial | - |
| Otros | 4 |
| Total | 18 |

| Participación ventas | |
|----------------------|------|
| % | |
| | 14% |
| | 13% |
| | 21% |
| | 52% |
| | 100% |

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad fidelizar al cliente con una gama más amplia de productos tales como retail y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

c) El importe de los activos que estarían en mora si sus condiciones no hubieran sido renegociadas al 31 de diciembre de 2010 es de M\$116.781, al 31 de diciembre de 2009 es de M\$40.041y al 01 de enero de 2009 es de M\$43.737.



d) Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados | 31-12-10 31-12-09 | | ios 31-12-10 31-12-09 01-01 | | 01-01-09 |
|--|-------------------|-----------|-----------------------------|--|----------|
| | Corriente | Corriente | Corriente | | |
| | M\$ | M\$ | М\$ | | |
| Con vencimiento menor a tres meses | 786.359 | 670.890 | 776.685 | | |
| Con vencimiento entre tres y seis meses | 28.647 | 50.250 | 47.767 | | |
| Con vencimiento entre seis y doce meses | 19.036 | 28.037 | 22.649 | | |
| Con vencimiento mayor a doce meses | 2.149 | 5.689 | 12.586 | | |
| Total | 836.191 | 754.865 | 859.689 | | |

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

| | Venta de energía | Otros deudores |
|-----------|------------------|----------------|
| 91 a 180 | - | 33% |
| 181 a 270 | 40% | 66% |
| 271 a 360 | 66% | 66% |
| 361 o más | 100% | 100% |

Para algunos clientes gubernamentales o importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, resultando en una provisión menor a la indicada.

e) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro | Corriente y no corriente |
|---|--------------------------|
| Saldo al 01 de enero de 2009 | 121.433 |
| Aumentos (disminuciones) del período | (1.746) |
| Saldo al 31 de diciembre 2009 | 119.687 |
| Aumentos (disminuciones) del período | 15.414 |
| Montos castigados | (115) |
| Saldo al 31 diciembre de 2010 | 134.986 |

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.



7 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

a. Accionistas

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

| Accionistas | Serie Unica | Total | Participación |
|---------------------------------------|-------------|-------|---------------|
| Sociedad Austral de Electricidad S.A. | 7.637 | 7.637 | 99,90% |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | 8 | 8 | 0,10% |
| Totales | 7.645 | 7.645 | |

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones de la Sociedad, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Las cuentas corrientes mercantiles pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar de la Sociedad son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| | | | | 31/12 | /2010 | 31/12 | 2/2009 | 01/01 | 1/2009 | | | |
|--------------|---------------------------------------|---------|------------------------------------|------------------|---------------|--------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| RUT | Sociedad | País de | Descripción de la | Plazo de la | Naturaleza de | Moneda | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| RUI | Sociedad | origen | Transacción | transacción | la Relación | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 96.956.660-5 | SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. | Chile | Materiales, Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | MATRIZ | CH\$ | 198.952 | | 326.242 | | | |
| 96.986.780-K | EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. | Chile | Materiales, Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | MATRIZ COMUN | CH\$ | 11.100 | | 638 | | | |
| 96.701.470-2 | SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. | Chile | Materiales | Menos de 90 días | MATRIZ COMUN | CH\$ | - | | 3.896 | | | |
| 88.272.600-2 | EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A. | Chile | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | MATRIZ COMUN | CH\$ | | | | | 1.077 | |
| 77.683.400-9 | SOCIEDAD AUSTRAL DE GENERACIÓN S.A. | Chile | Materiales | Menos de 90 días | MATRIZ COMUN | CH\$ | 109 | | | | | |
| | | | | | | Total | 210.161 | - | 330.776 | - | 1.077 | - |



b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

| | | | | 31/12 | /2010 | 31/12 | 2/2009 | 01/0 | 1/2009 | | | |
|--------------|---------------------------------------|----------------|------------------------------------|------------------|---------------|--------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| RUT | Sociedad | País de | Descripción de la | Plazo de la | Naturaleza de | Moneda | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | 000.0444 | origen | Transacción | transacción | la Relación | | M\$ | M\$ | M\$ | М\$ | M\$ | M\$ |
| 99.528.750-1 | SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A. | Chile | Materiales | Menos de 90 días | MATRIZ COMUN | CH\$ | 1.007 | | 330.387 | | 74.593 | |
| 96.956.660-5 | SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. | Chile | Materiales, Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | MATRIZ | CH\$ | - | | | | 540.633 | |
| 96.956.660-5 | SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. | Chile | Cta Cte mercantil | Menos de 90 días | MATRIZ | CH\$ | 1.307.000 | | | | | |
| 96.956.660-5 | SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. | Chile | Dividendos | Menos de 90 días | MATRIZ | CH\$ | 294.901 | | 395.602 | | 156.983 | |
| 96.986.780-K | EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. | Chile | Dividendos | Menos de 90 días | MATRIZ COMUN | CH\$ | 309 | | 415 | | 165 | |
| 96.986.780-K | EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. | Chile | Materiales, Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | MATRIZ COMUN | CH\$ | | | | | 319 | |
| 88.272.600-2 | EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A. | Chile | Materiales, Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | MATRIZ COMUN | CH\$ | 1.335 | | 1.140 | | | |
| 96.701.470-2 | SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | MATRIZ COMUN | CH\$ | 2.021 | | | | 16.652 | |
| 6443633-3 | Jorge Lesser García-Huidobro | Chile | Remuneraciones Directores | Menos de 90 días | Director | CH\$ | | | 421 | | | |
| 7051188-6 | Pedro Pablo Errázuriz Domínguez | Chile | Remuneraciones Directores | Menos de 90 días | Director | CH\$ | | | 943 | | | |
| Extranjero | Law rence S. Coben | Estados Unidos | Remuneraciones Directores | Menos de 90 días | Director | CH\$ | | | 913 | | | |
| | | | | | | Total | 1.606.573 | | 729.821 | - | 789.345 | |

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

| RUT | Sociedad | País de origen | Naturaleza de la Relación | Descripción de la Relación | 31/12/2010 M\$ | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|--------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 96.956.660-5 | SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. | Chile | MATRIZ | Compra-venta de energía | 1.483 | (5.789.675) | (7.316.907) |
| 96.956.660-5 | SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. | Chile | MATRIZ | Cuenta corriente mercantil | (27.969) | (999) | (2.654) |
| 96.701.470-2 | SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. | Chile | MATRIZ COMUN | Peajes (Recargos) | 20.818 | (71.587) | (188.364) |
| 96.701.470-2 | SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A. | Chile | MATRIZ COMUN | Compra-venta de energía | (132) | | |
| 99.528.750-1 | SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A. | Chile | MATRIZ COMUN | Peajes (Recargos) | (12.590) | | |
| 99.528.750-1 | SOCIDEDA GENERADORA AUSTRAL S.A. | Chile | MATRIZ COMUN | Compra-venta de energía | 728 | (1.253.484) | |
| 96.986.780-K | EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. | Chile | MATRIZ COMUN | Compra-venta de energía | 107 | | |
| 77.683.400-9 | SOCIEDAD AUSTRAL DE GENERACIÓN S.A. | Chile | MATRIZ COMUN | Compra-venta de energía | | 182 | (25) |

c. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. En el año 2010 no correspondía elección de Directorio, por lo que se mantuvieron los mismos directores en sus cargos.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

No existen saldos por cobrar a los Directores.

Los Saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y los Directores, por concepto de remuneraciones, para el período 2010 y 2009 son los siguientes:

| Sociedad | 31/12/2010 M\$ | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Jorge Lesser García-Huidobro | | 421 | |
| Pedro Pablo Errázuriz Domínguez | | 943 | |
| Law rence S. Coben | | 913 | |
| Total | - | 2.277 | - |

No hay otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director en la Sociedad, para el período abril 2010 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas en 2011.



Los Directores señores John Watt, Kevin David Kerr, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla y Thomas Gray, en atención a ser estos trabajadores dependientes de las sociedades matrices extranjeras de la Sociedad, renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de SAESA. Sólo los Directores Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz Molina y Larry Coben recibirán su remuneración.

Con fecha 10 de septiembre de 2010 el Directorio de la Sociedad, tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad del señor Lawrence S. Coben. En su reemplazo se designó al señor Iván Díaz Molina.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 son las siguientes:

| Sociedad | 31/12/2010 M\$ | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Jorge Lesser García-Huidobro | 1.524 | 524 | |
| Pedro Pablo Errázuriz Domínguez | 1.525 | - | |
| Law rence S. Coben | 1.280 | 795 | |
| Ivan Díaz Molina | 384 | | |
| Total | 4.329 | 1.319 | - |

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.



8 Inventarios

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, es el siguiente:

| Clases de inventario | 31/12/2010 | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|---|------------|-------------------|-------------------|
| Materiales de operación y mantenimiento | 198.245 | 52.781 | 64.967 |
| Provisión por obsolescencia | (761) | (1.169) | (17.067) |
| Totales | 197.484 | 51.612 | 47.900 |

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos es el siguiente:

| | 31/12/2010 | 31/12/2009 | |
|---|------------|------------|--|
| Inventarios utilizados durante el período según gasto | | | |
| | M\$ | M\$ | |
| Materias primas y consumibles utilizados | 97.102 | 41.083 | |
| Otros gastos por naturaleza (*) | 94.811 | 74.926 | |
| Total | 191.913 | 116.009 | |

(*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2010 ascienden a M\$319.494 (M\$204.660 en 2009) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2010 ascienden a M\$35.367 (M\$237.643 en 2009).

El efecto en resultados de la provisión por obsolescencia alcanzó a M\$3.547 para el período enero diciembre de 2010, M\$10.596.



9 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009, es el siguiente:

| | 31/12/2010 | 31/12/2009 | 01/01/2009 |
|----------------------------------|------------|------------|------------|
| | M\$ | М\$ | M\$ |
| Impuesto renta por recuperar | 81.038 | | |
| IVA Crédito fiscal por recuperar | 5.920 | | 95.216 |
| Crédito Sence | 2.527 | | |
| Otros | | | 174.058 |
| Totales | 89.485 | - | 269.274 |

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 es el siguiente:

| | 31/12/2010 | 31/12/2009 | 01/01/2009 |
|---------------------|------------|------------|------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Impuesto a la renta | | 35.799 | 12.777 |
| lva Débito fiscal | 123.174 | 121.363 | 156.175 |
| Otros | 306 | 676 | 376 |
| Total | 123.480 | 157.838 | 169.328 |



10 Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009:

| Activos intangibles neto | 31/12/2010 M\$ | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Activos intangibles identificables, neto | 24.351 | 24.351 | 24.351 |
| Servidumbres | 24.351 | 24.351 | 24.351 |

| Activos intangibles bruto | 31/12/2010 | 31/12/2009 | 01/01/2009 |
|---|------------|------------|------------|
| Activos intangibles brate | M\$ | M\$ | М\$ |
| Activos intangibles identificables, bruto | 24.351 | 24.351 | 24.351 |
| Servidumbres | 24.351 | 24.351 | 24.351 |

| Amortización activos intangibles | 31/12/2010 M\$ | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Activos intangibles identificables | - | - | - |
| Servidumbres | - | - | - |

La composición y movimientos del activo intangible durante el período 2010 y 2009 son los siguientes:

| | Movimiento año 2010 | Servidumbres neto | Activos intangibles neto |
|-------------|---------------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Salc | lo Inicial al 31 de diciembre de 2009 | 24.351 | 24.351 |
| tos | Adiciones | | |
| Movimientos | Gastos por amortización | | |
| Movi | Total movimientos | | |
| Salc | do final al 31 de diciembre de 2010 | 24.351 | 24.351 |

| | Movimiento año 2009 | Servidum bres neto | Activos intangibles neto |
|-------------|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Salc | lo Inicial al 1 de enero de 2009 | 24.351 | 24.351 |
| tos | Adiciones | | |
| Movimientos | Gastos por amortización | | |
| Movi | Total movimientos | | |
| Salc | do final al 31 de diciembre de 2009 | 24.351 | 24.351 |

Los derechos de servidumbre se presentan al costo y los adquiridos a partir de la fecha de transición al costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los derechos de servidumbre, a la fecha de transición a IFRS, fueron revaluados por tasadores independientes y los adquiridos a partir de esa fecha se presentan al costo.

El período de explotación de los derechos de servidumbre, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.



11 Propiedades, planta y equipos

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009:

| Clases de Propiedades,Planta y Equipo,Neto | 31/12/2010 M\$ | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Propiedades, Planta y Equipo | 13.887.544 | 13.734.083 | 13.606.247 |
| Construcción en Curso | 1.009.945 | 715.071 | 313.593 |
| Planta y Equipo | 12.839.727 | 12.999.542 | 13.259.421 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 17.965 | 313 | 512 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 1.997 | 1.344 | 1.626 |
| Vehículos de Motor | | | 11.514 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 17.910 | 17.813 | 19.581 |

| Clases de Propiedades,Planta y Equipo,Bruto | 31/12/2010 M\$ | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 17.125.978 | 16.492.334 | 15.812.169 |
| Construcción en Curso | 1.009.945 | 715.071 | 313.593 |
| Planta y Equipo | 16.054.623 | 15.739.008 | 15.446.955 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 20.088 | 808 | 808 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 4.698 | 4.034 | 4.034 |
| Vehículos de Motor | | | 13.366 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 36.624 | 33.413 | 33.413 |

| Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor,Propiedades, Planta y Equipo | 31/12/2010 M\$ | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo | (3.238.434) | (2.758.251) | (2.205.922) |
| Planta y Equipo | (3.214.896) | (2.739.466) | (2.187.534) |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | (2.123) | (495) | (296) |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | (2.701) | (2.690) | (2.408) |
| Vehículos de Motor | - | | (1.852) |
| Otros | (18.714) | (15.600) | (13.832) |

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante el período 2010 y 2009 es el siguiente:

| | Movimiento año 2010 | Construcción | Tecnologías de la | Instalaciones Fijas y | Vehículos de | Otras Propiedades, | Propiedades,Planta y |
|------------|------------------------------------|--------------|-------------------|-----------------------|--------------|----------------------|----------------------|
| | 2010 | en Curso | Información,Neto | Accesorios, Neto | Motor,Neto | Planta y Equipo,Neto | Equipo, Neto |
| Sald | o Inicial al 1 de enero de 2010 | 715.071 | 313 | 1.344 | - | 17.813 | 12.999.542 |
| tos | Adiciones | 477.331 | 19.774 | 1.014 | | 3.300 | 334.474 |
| jeut | Retiros | (182.457) | | - | | | (18.706) |
| . <u>₹</u> | Gastos por depreciación | | (2.122) | (361) | | (3.203) | (475.583) |
| Ψ | Total movimientos | 294.874 | 17.652 | 653 | | 97 | (159.815) |
| Sald | o final al 31 de Diciembre de 2010 | 1.009.945 | 17.965 | 1.997 | - | 17.910 | 12.839.727 |

| | Movimiento año 2009 | Construcción en Curso | Tecnologías de la Información,Neto | Instalaciones Fijas y Accesorios,Neto | Vehículos de Motor,Neto | Otras Propiedades, Planta y Equipo,Neto | Propiedades,Planta y Equipo,Neto |
|------|------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|--|----------------------------|--|-------------------------------------|
| Sald | o Inicial al 1 de enero de 2009 | 313.593 | 512 | 1.626 | 11.514 | 19.581 | 13.259.421 |
| SC | Adiciones | 401.478 | - | - | | | 296.681 |
| ient | Retiros | | | - | (11.514) | - | (1.637) |
| Ξ | Gastos por depreciación | | (199) | (282) | - | (1.768) | (554.923) |
| Ψ | Total movimientos | 401.478 | (199) | (282) | (11.514) | (1.768) | (259.879) |
| Sald | o final al 31 de Diciembre de 2009 | 715.071 | 313 | 1.344 | - | 17.813 | 12.999.542 |

La Sociedad, ha mantenido una política de realizar todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.



Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- a) Los terrenos, construcciones y edificios, redes de distribución, subtransmisión y generación eléctrica se revalorizaron el 31 de diciembre de 2008. Las tasaciones que se llevaron a cabo, fueron utilizadas como costo atribuido para la transición a IFRS.
- b) La depreciación de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo se presenta en la cuenta "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- c) La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- d) Los activos en construcción según se explica en Nota 2.9 incluyen activación de costos financieros por M\$6.552 al 31 de diciembre 2010 y a M\$7.065 por el año terminado al 31 de diciembre de 2009 y los costos de personal relacionados directamente con obras en curso por M\$32.064 al 31 de diciembre 2010 y a M\$52.521 por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.
- e) El monto de bienes de propiedad planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.



12 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

12.1 Impuesto a la renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados correspondiente al período enero - diciembre 2010 y enero - diciembre 2009, es el siguiente:

| | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|---|------------|------------|
| Gasto por Impuesto a las Ganancias | | |
| | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuestos corrientes | 59.986 | 178.975 |
| Ajustes al impuesto corriente del período anterior | (4.322) | |
| Otro gasto por impuesto corriente | 154 | 215 |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | 55.818 | 179.190 |
| Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias | 85.843 | 82.727 |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, total | 85.843 | 82.727 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 141.661 | 261.917 |

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

| | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|--|------------|------------|
| Conciliación del gasto utilizando la tasa efectiva | | |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidad Antes de Impuestos | 1.125.694 | 1.515.215 |
| (Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias Utilizando la Tasa Legal (17%) | (191.368) | (257.587) |
| Efecto Impositivo de Ingresos Ordinarios No Imponibles | 317 | - |
| Efecto Impositivo de Gastos No Deducibles impositivamente | (3.510) | (6.864) |
| Efecto Impositivo de Beneficio Fiscal No Reconocido Anteriormente en el EE.RR. | - | 2.750 |
| Efecto Impositivo de Impuesto provisto en Exceso en Periodos Anteriores | 4.322 | - |
| Corrección monetaria tributaria del Patrimonio | 44.566 | - |
| Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales | 4.012 | (216) |
| Total ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal | 49.707 | (4.330) |
| (Gasto) Ingreso por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva | (141.661) | (261.917) |
| Tasa Impositiva Efectiva | 12,58% | 17,29% |

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la ley N.20.455, "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012(a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta y sus efectos en activos y pasivos por impuestos diferidos que se reversarán en dichos años respecto a los calculados a la tasa vigente para el año comercial 2010 de 17%, han llevado a que la Sociedad reconozca un menor (mayor) gasto por impuesto a las ganancias de M\$4.164 al 31 de diciembre 2010.



12.2 Impuestos diferidos

a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 es el siguiente:

| | Acti | vos por Impues | itos | Pas | Pasivos por Impuestos | | | |
|--|------------|----------------|------------|------------|-----------------------|------------|--|--|
| Diferencia temporal | 31/12/2010 | 31/12/2009 | 01/01/2009 | 31/12/2010 | 31/12/2009 | 01/01/2009 | | |
| bilerencia temporar | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Impuestos diferidos relativos a Activo Fijo | | | | 728.996 | 655.108 | 563.384 | | |
| Impuestos diferidos relativos a Indemnización años de servicio | 544 | | 4.136 | | 325 | | | |
| Impuestos diferidos relativos a Provisión cuentas incobrables | 24.775 | 20.347 | 20.644 | | | | | |
| Impuestos diferidos relativos a Provisión de vacaciones | 3.226 | 2.993 | 2.569 | | | | | |
| Impuestos diferidos relativos a Provisión obsolescencia | 140 | 199 | 2.901 | | | | | |
| Impuestos diferidos relativos a Provisión Beneficios Personal | 4.084 | 4.540 | 4.036 | | | | | |
| Impuestos diferidos Otras Provisiones | 7.417 | 24.624 | 9.195 | | 237 | 337 | | |
| Total Impuestos Diferidos | 40.186 | 52.703 | 43.481 | 728.996 | 655.670 | 563.721 | | |

b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación individual en el período 2010 es el siguiente:

| Movimientos impuestos diferidos | Activo M\$ | Pasivo M\$ |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al 01 de enero de 2009 | 43.481 | 563.721 |
| Incremento (decremento) | 9.222 | 91.949 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2009 | 52.703 | 655.670 |
| Incremento (decremento) | (12.517) | 73.326 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2010 | 40.186 | 728.996 |

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades cubren lo necesario para recuperar esos activos.

La Sociedad está radicada en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente.



13 Otros Pasivos Financieros

Los Otros Pasivos Financieros están compuestos sólo por los préstamos que devengan interés.

Préstamos que devengan interés

a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009, es el siguiente:

| | 31/1: | 2/2010 31/12/ | | /2009 | 01/01/2009 | |
|---|-----------|---------------|-----------|--------------|------------|--------------|
| Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos bancarios | - | - | 176.418 | 693.797 | 186.898 | 888.352 |
| Total | - | - | 176.418 | 693.797 | 186.898 | 888.352 |

b) El desglose por monedas y vencimientos de los Préstamos Bancarios al 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 es el siguiente:

| Ī | | Moneda Tipo de amortización | | | Garantía I | Corriente | | | | | No corriente | | |
|---|---------------|-----------------------------|-------------------------|--------------|--------------|---------------|-------------|------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|--------------------|
| | Segmento Pais | | Tipo de amortización | Tasa Nominal | | Vencimiento | | | | Total corriente | Vencir | niento | Total no corriente |
| | Segmento Pais | | | | | Indeterminado | Hasta 1 mes | 1a 3 meses | 3 a 12 meses | al 31-12-2009 | 1 a 5 años | 5 años a más | al 31-12-2009 |
| | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| - | Chile | UF | semestral | 2,37% | Sin Garantía | | | | 176.418 | 176.418 | 693.797 | | 693.797 |
| | | | | | Totales | - | - | - | 176.418 | 176.418 | 693.797 | - | 693.797 |

| | | Tipo Amortización | Tasa Nominal | Garantía | Corriente | | | | | No corriente | | |
|---------------|---------|----------------------|--------------|--------------|---------------|-------------|------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|--------------------|
| Segmento Pais | Moneda | | | | Vencimiento | | | | Total corriente | Vencir | niento | Total no corriente |
| Segmento Pais | Worleda | | | | Indeterminado | Hasta 1 mes | 1a 3 meses | 3 a 12 meses | al 01-01-2009 | 1 a 5 años | 5 años a más | al 01-01-2009 |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Chile | UF | semestral | 6,11% | Sin Garantía | | | | 186.898 | 186.898 | 888.352 | | 888.352 |
| | | | | Totales | - | - | - | 186.898 | 186.898 | 888.352 | - | 888.352 |

c) El desglose por banco de los Préstamos Bancarios al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009, es el siguiente:

| | | | | | | 31 de diciembre 2009 | | | | | |
|------------|----------------|------------|--------|------------|--------------|----------------------|-----------|-----------|------------|--------------|-----------|
| Nombre | Nombre Rut | Rut Ti | Tipo | Tasa | Tasa Tipo | Corriente | | | | No Corriente | |
| Empresa | del | | de | de interés | de | Menos de | más de 90 | Total | | más de 10 | Total No |
| Deudora | Acreedor | | Moneda | nominal | Amortización | 90 días | días | Corriente | 1 a 5 años | años | Corriente |
| LUZ OSORNO | BANCO SECURITY | 97053000-2 | UF | 2,37% | SEMESTRAL | - | 176.418 | 176.418 | 693.797 | - | 693.797 |
| Total | | | | | | - | 176.418 | 176.418 | 693.797 | - | 693.797 |

| | | | | | | 01 de enero 2009 | | | | | |
|------------|----------------|------------|--------|------------|--------------|------------------|-----------|-----------|--------------|-----------|-----------|
| Nombre | Nombre | Rut | Tipo | Tasa | Tipo | Corriente | | | No Corriente | | |
| Empresa | del | | de | de interés | de | Menos de | más de 90 | Total | | más de 10 | Total No |
| Deudora | Acreedor | | Moneda | nominal | Amortización | 90 días | días | Corriente | 1 a 5 años | años | Corriente |
| LUZ OSORNO | BANCO SECURITY | 97053000-2 | UF | 2,37% | SEMESTRAL | - | 186.898 | 186.898 | 888.352 | - | 888.352 |
| Total | | | | | | - | 186.898 | 186.898 | 888.352 | - | 888.352 |



14 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta Compañía Eléctrica de Osorno S.A. son los siguientes:

14.1 Riesgo de negocio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución. La Autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, fijando tarifas que permitan la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

Adicionalmente existen riesgos financiero, relacionado con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos.

14.1.1 Riesgo Regulatorio

a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las Sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N° 19.940 y N° 20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento y que convencionalmente se han denominado como la "Ley Corta I" y "Ley Corta II", respectivamente.

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

Actualmente, continúa en el Congreso la tramitación del proyecto de modificación a la Ley Eléctrica en materias relacionadas con la distribución, presentada por el Poder Ejecutivo a fines del año 2007, sin mostrar avances en su tramitación durante el 2009 ni el transcurso de este

Se espera que en el corto plazo sea presentado un nuevo proyecto de modificación relacionado con el fomento de la eficiencia energética mediante el desarrollo e implementación de redes inteligentes (smart grid).



La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

b) Fijación de tarifas de distribución

De acuerdo a la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de subtransmisión, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD. En enero de 2009 fueron publicadas las fórmulas tarifarias de subtransmisión que regirán desde enero de 2009 hasta noviembre de 2010.

Un nuevo proceso tarifario comenzó durante el 2009, con la finalidad de que los nuevos precios estén determinados y entren a regir hacia fines del 2010. No obstante, este proceso se ha visto retrasado respecto de su programación original por propia iniciativa de la Autoridad administrativa, quien en la etapa de entrega extendió el plazo para aumentar el desarrollo del estudio y posteriormente en la etapa de revisión para efectuar análisis más detallados. De igual forma se espera que los nuevos precios operen retroactivamente desde la fecha prevista a fines del 2010.

Los riesgos relacionados con la regulación de los negocios de Distribución y Subtransmisión son bajos, debido a que por definición se remuneran sobre la base de una rentabilidad razonable aplicada a la inversión realizada, además de los costos de operar esos activos. En particular, para la fijación tarifaria de Subtransmisión en curso no se esperan efectos adversos en los ingresos de la compañía.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de Distribución son bajos, debido a que por definición se remuneran sobre la base de una rentabilidad razonable aplicada a la inversión realizada, además de los costos de operar esos activos.

c) Contratos de suministro

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar, mediante llamados de licitación pública, con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados para, a lo menos, los próximos tres años.

Por otra parte, el suministro a partir del año 2010 ya está respaldado con contrato, después de que se adjudicó a Endesa, Colbún y Campanario todos los paquetes de energía licitados, equivalente al 100% de su demanda estimada a 2010. Los contratos de suministro estarán vigentes a partir de 2010 y tendrán una duración de 10 años.

d) Abastecimiento de energía

La seguridad de abastecimiento de energía para todo el SIC se podría ver afectada en años futuros, si se presentaran fallas prolongadas en centrales térmicas y/o problemas con el suministro de gas y/o problemas de sequía.

Sin embargo, estos riesgos se ven aminorados debido a que:

- Las Leyes Cortas mejoraron los incentivos para la inversión en generación y transmisión eléctrica.
- Las acciones que actualmente se encuentra desarrollando el regulador, tendientes por un lado a reconocer en los precios de nudo la inseguridad del abastecimiento de gas argentino y por otro al reconocer que otro año seco como el 2010 podría generar situaciones que pueden ser complicadas y que requieren de una revisión oportuna de la forma en que se puedan resolver la disponibilidad y los recursos de energía necesarios, dado por el nivel actual de los embalses y las líneas de transmisión. Se reconoce que el problema no es de falta de energía, porque hay muchas turbinas diesel disponibles, pero sí existe preocupación por costos debido al precio que pueda alcanzar el petróleo.

En la actualidad hay proyectos en construcción por una capacidad aproximada de 1.900 MW, los que podrían entrar en funcionamiento en los próximos 2 años (2011 – 2012).



14.2 Riesgo financiero

La Sociedad no posee deuda financiera.

El costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éste es traspasado a sus clientes y el impacto en los resultados de la Sociedad es menor.

14.2.1 Tipo de cambio

La Sociedad que opera en moneda funcional peso realizan limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes en la Sociedad.

14.2.2 Variación UF

La Sociedad no posee deuda financiera.

De los ingresos de la Sociedad un 85% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores de actualización, tales como el IPC y el IPMN. Debido al tipo de indexación mencionado la Sociedad no administra el riesgo de variación por UF, en caso de tener deuda financiera en ese índice.

14.2.3 Tasa de interés

La Sociedad no posee deuda financiera.

14.2.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, aportes de capital y deudas intercompañias, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de una correcta administración de los recursos de la Sociedad. Como política, los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas de la Sociedad.

Luz Osorno y su matriz Saesa en la actualidad cuentan con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000 en conjunto con la sociedad Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta Diciembre del año 2015, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

14.2.5 Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo. Para lo anterior, existe una política de crédito, que establece las condiciones y formas de pago, así como también condiciones a pactar con los clientes morosos.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras.



Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad operacional, se distingue dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad fidelizar al cliente con una gama más amplia de productos tales como retail y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos significativos y adicionalmente, de acuerdo a lo que estable la normativa vigente, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago, esto sin lugar a dudas es una herramienta importante en la gestión cobranza, ya que el plazo de cobro a los clientes es reducido (45 días). Otro aspecto importante que establece la ley es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que entrega otra herramienta de cobro.

Respecto de las otras ventas tales como retail, instalaciones eléctricas y construcciones de obras, la Política de la Sociedad establece plazos que van de 12 ó 24 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Para medir el riesgo de incobrabilidad en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

| | Venta de energía | Otros deudores |
|-----------|------------------|----------------|
| 91 a 180 | 0% | 33% |
| 181 a 270 | 40% | 66% |
| 271 a 360 | 66% | 66% |
| 361 o más | 100% | 100% |

Las provisiones de deuda de energía se realizan sobre deudores que se encuentran sin suministro.

Activos de carácter financiero:

De acuerdo con lo definido por la Sociedad, las inversiones sólo se realizaran en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.



14.2.6 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

| al 31 de diciembre de 2010 | Mantenidos hasta el vencimiento M\$ | Préstamos y cuentas por cobrar M\$ | Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$ | Derivados de cobertura M\$ | Total M\$ |
|---|---|---|--|----------------------------------|--------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | - | 2.767.508 | - | - | 2.767.508 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | - | 210.161 | - | - | 210.161 |
| Efectivo y efectivo equivalente al efectivo | 667.032 | - | - | - | 667.032 |
| Otros Activos Financieros, No Corriente | - | - | - | - | - |

| al 31 de diciembre de 2009 | Mantenidos hasta el vencimiento M\$ | Préstamos y cuentas por cobrar M\$ | Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$ | Derivados de cobertura M\$ | Total M\$ |
|---|---|---|--|----------------------------------|--------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | - | 2.497.149 | - | - | 2.497.149 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | - | 330.776 | - | - | 330.776 |
| Efectivo y efectivo equivalente al efectivo | 491.111 | - | - | - | 491.111 |
| Otros Activos Financieros, No Corriente | - | - | - | - | - |

| al 1 de enero de 2009 | Mantenidos hasta el vencimiento M\$ | Préstamos y cuentas por cobrar M\$ | Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$ | Derivados de cobertura M\$ | Total M\$ |
|---|---|---|--|----------------------------------|--------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | - | 2.339.057 | - | - | 2.339.057 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | - | 1.077 | - | - | 1.077 |
| Efectivo y efectivo equivalente al efectivo | 533.121 | - | - | - | 533.121 |
| Otros Activos Financieros, No Corriente | - | - | - | - | - |

b) Pasivos Financieros

| al 31 de diciembre de 2010 | Mantenidos hasta el vencimiento M\$ | Préstamos y cuentas por pagar M\$ | Pasivos a valor razonable con cambio en resultados M\$ | Derivados de cobertura M\$ | Total M\$ |
|--|--|--|--|----------------------------------|--------------|
| Préstamos que devengan interés | - | - | - | - | - |
| Derivado | - | - | - | - | - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | - | 1.488.554 | - | - | 1.488.554 |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas | - | 1.606.573 | - | - | 1.606.573 |

| al 31 de diciembre de 2009 | Mantenidos hasta el vencimiento M\$ | Préstamos y cuentas por pagar M\$ | Pasivos a valor razonable con cambio en resultados M\$ | Derivados de cobertura M\$ | Total M\$ |
|--|--|--|--|----------------------------------|--------------|
| Préstamos que devengan interés | - | 870.215 | - | - | 870.215 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | - | 429.335 | - | - | 429.335 |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas | - | 729.821 | - | - | 729.821 |



| al 1 de enero de 2009 | Mantenidos hasta el vencimiento M\$ | Préstamos y cuentas por pagar M\$ | Pasivos a valor razonable con cambio en resultados M\$ | Derivados de cobertura M\$ | Total M\$ |
|--|--|--|--|----------------------------------|--------------|
| Préstamos que devengan interés | - | 1.075.250 | - | - | 1.075.250 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | - | 242.552 | - | - | 242.552 |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas | - | 789.345 | - | - | 789.345 |

14.2.8 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

| Activos Financieros - al 31.12.2010 | Valor Libro M\$ | Valor Justo M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Inversiones mantenidas al costo amortizado: | | |
| Efectivo en caja | 103.825 | 103.825 |
| Saldo en Bancos | 80.775 | 80.775 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 2.747.176 | 2.747.176 |

| Pasivos Financieros - al 31.12.2010 | Valor Libro M\$ | Valor Justo M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado: | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 1.488.554 | 1.488.554 |

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- El Costo Amortizado de los Depósitos a Plazo es una buena aproximación del Fair Value, debido a que son operaciones de muy corto plazo (menores a 30 días).
- b) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.
- c) El Valor Justo de los Bonos se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez. La valorización realizada no considera la alternativa de prepago que poseen estos bonos.
- d) El Valor Justo de la Deuda Bancaria y leasing se determinó a través de metodología de análisis de flujo de caja, aplicando las curvas de descuento correspondiente al plazo remanente a la fecha de extinción de la obligación.



c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

15 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009, es el siguiente:

| | Corrientes | | | |
|---|------------|------------|------------|--|
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar | 31/12/2010 | 31/12/2009 | 01/01/2009 | |
| | M\$ | М\$ | М\$ | |
| Proveedores por compra de energía | 1.048.521 | 346.094 | 41.103 | |
| Cuentas por pagar bienes y servicios | 402.604 | 58.044 | 175.671 | |
| Cuentas por pagar instituciones fiscales | 4.596 | 4.355 | 3.836 | |
| Otras cuentas por pagar | 32.833 | 20.842 | 21.942 | |
| Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 1.488.554 | 429.335 | 242.552 | |

16 Provisiones

16.1 Provisiones corrientes

16.1.1 Otras Provisiones a Corto Plazo

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009, es el siguiente:

| | Corriente 31/12/2010 31/12/2009 01/01/20 | | |
|--------------------------------------|--|---------|--------|
| Otras provisiones a corto plazo | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otras provisiones (Multas y Juicios) | 40.421 | 144.850 | 54.088 |
| Totales | 40.421 | 144.850 | 54.088 |



b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el período 2010 y 2009 es el siguiente:

| Otras Provisiones a corto plazo | Por reclamaciones legales |
|---|------------------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2009 | 54.088 |
| Movimientos en provisiones | |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | 90.762 |
| Total movimientos en provisiones | 90.762 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2009 | 144.850 |

| Otras Provisiones a corto plazo | Por reclamaciones legales |
|--|------------------------------|
| Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009 | 144.850 |
| Provisiones adicionales | 22.379 |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes. | 18 |
| Provisión utilizada | (42.586) |
| Reversos de provisión no utilizada. | (84.240) |
| Total movimientos en provisiones | (104.429) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2010 | 40.421 |

16.1.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009, es el siguiente:

| | Corriente | | | |
|--|------------|------------|------------|--|
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 31/12/2010 | 31/12/2009 | 01/01/2009 | |
| empleados | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Vacaciones del personal (costo vacaciones) | 16.637 | 17.606 | 15.112 | |
| Provisión por beneficios anuales | 41.569 | 45.771 | 40.275 | |
| Totales | 58.206 | 63.377 | 55.387 | |

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el período 2010 y 2009 es el siguiente:

| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Otras Provisiones |
|---|----------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2009 | 55.387 |
| Movimientos en provisiones | |
| Provisiones adicionales | 3.274 |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | 36.144 |
| Provisión utilizada | (31.428) |
| Total movimientos en provisiones | 7.990 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2009 | 63.377 |



| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Otras Provisiones |
|---|----------------------|
| Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009 | 63.377 |
| Movimientos en provisiones | |
| Provisiones adicionales | 352 |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes. | (4.332) |
| Provisión utilizada | (1.191) |
| Reversos de provisión no utilizada. | |
| Total movimientos en provisiones | (5.171) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2010 | 58.206 |

16.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

| | 31/12/2010 M\$ | 31/12/2009 M\$ | 01/01/2009 M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Indemnizaciones por años de servicio | 31.425 | 33.174 | 24.327 |
| Totales | 31.425 | 33.174 | 24.327 |

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el período 2010 y 2009 es el siguiente:

| Provisiones no corriente, por beneficios a los empleados | М\$ |
|--|---------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2009 | 24.327 |
| Provisión del período | 8.847 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2009 | 33.174 |
| Provisión del período | (1.749) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2010 | 31.425 |

c) Hipótesis actuariales utilizadas

| Tasa de descuento (real) | 4,05% |
|--|-----------------|
| Tasa esperada de incrementos salariales (real) | 1,5% |
| Tablas de mortalidad | RV2009H/RV2009M |

d) De acuerdo con lo indicado en la política de reconocimiento de beneficios a los empleados (por IAS), la Sociedad revisó la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actuarial de estos beneficios. La tasa resultante para 2010 fue de 4,05%, lo que implicó un mayor pasivo por M\$2.827 (respecto de utilizar la tasa de 5% del año 2009), equivalente a un 9,9% de la obligación total. El efecto fue cargado a resultados del año.



16.3 Juicios y multas

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

16.3.1 Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad son los siguientes:

| Tribunal | N° Rol | Origen | Etapa Procesal | Monto M\$ |
|--------------------------------|--------|---|-----------------------------------|-----------|
| 1° Juzgado de Letras de Osorno | 545-10 | Demanda de indemnización de perjuicios | Proceso pendiente en 1° instancia | 60.000 |
| | | extracontractual (Neaguel con Luz Osorno) | | |

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ellas. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad cuenta con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 1.000.

En los casos que la administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

16.3.2 Multas

Las multas cursadas a la Sociedad, aún pendientes de resolución, son las siguientes:

| Resolución y fecha | Organismo | Concepto | Estado | Monto comprometido M\$ |
|------------------------------------|-----------|----------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Res. Ex. 152 DRX de fecha 26.07.10 | SEC | Falta de mantenimiento. | Judicializada | 24.443 |
| Res. Ex. 3489 de fecha 01.12.10 | SEC | Exceder índices de | Recurso de reposición pendiente | 8.123 |
| | | continuidad de suministro. | | |

| Multas pendientes de resolución de | e años anteriores | | | |
|------------------------------------|-------------------|-----------------------|---------------|------------------------------|
| Resolución y fecha | Organismo | Concepto | Estado | Monto comprometido M\$ |
| Res. Ex. 234 de fecha 03.07.07 | DIR. TRABAJO | Laborales | Pendiente | 978 |
| Res Ex. 2262 de fecha 25.11.09 | SEC | Calidad de suministro | Judicializada | 2,708 |

El monto reconocido por provisiones en los estados financieros son a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.



17 Otros Pasivos no Financieros

El movimiento de este rubro del Estado de Situación Individual adjunto durante el período 2010 y 2009 es el siguiente:

| | | Saldo al | |
|---|---|----------|-----------|
| Otros pasivos no financieros corrientes | sivos no financieros corrientes 31/12/2010 31/12/2009 01/0 M\$ M\$ | | |
| Obras FNDR | 203.709 | 718.108 | 1.007.390 |
| Otras obras de terceros | 53.969 | 47.495 | 39.673 |
| Total otros pasivos no financieros corrientes | 257.678 | 765.603 | 1.047.063 |

Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación social, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.15.2



18 Patrimonio

18.1 Patrimonio neto de la Sociedad

18.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social de Luz Osorno ascendía a M\$10.806.044 al 31 de diciembre de 2009 ascendía a M\$10.806.044 y al 01 de enero de 2009 ascendía a M\$10.806.044. El capital está representado por 7.64

5 acciones únicas totalmente suscritas y pagadas.

18.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2010 se ratificó el reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio 2009, lo que significó la distribución de M\$873.000.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

18.1.3 Otras Reservas

| | Saldo al 31 de | Saldo al 31 de |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | diciembre de 2010 | diciembre de 2009 |
| | M\$ | M\$ |
| Otras reservas varias | 248.539 | 248.539 |

Otras reservas varias por M\$ 248.539, corresponde a la revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008.



18.1.4 Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias (Pérdidas) Acumuladas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

| M\$ | Utilidad líquida distribuible acumulada | Ajustes de primera Adopción no realizados | Ganancia (pérdida acumulada) |
|--|---|--|------------------------------------|
| Saldo Inicial al 1/01/10 | 2.061.129 | 475.002 | 2.536.131 |
| Realización revaluación | 23.994 | (23.994) | 0 |
| Ganancia (pérdida) atribuibles a los propietarios de la controladora | 984.033 | | 984.033 |
| Dividendos (incluye provisión del período) | (772.193) | | (772.193) |
| Saldo final al 31/12/10 | 2.296.963 | 451.008 | 2.747.971 |

La utilidad distribuible del ejercicio 2010, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2010, esto es M\$ 984.033.

| M\$ | Utilidad líquida distribuible acumulada | Ajustes de primera Adopción no realizados | Ganancia (pérdida acumulada) |
|--|---|--|------------------------------------|
| Saldo Inicial al 1/01/09 | 1.542.962 | 502.565 | 2.045.527 |
| Realización revaluación | 27.563 | (27.563) | 0 |
| Ganancia (pérdida) atribuibles a los propietarios de la controladora | 1.253.298 | | 1.253.298 |
| Dividendos (incluye provisión del período) | (762.694) | | (762.694) |
| Saldo final al 31/12/09 | 2.061.129 | 475.002 | 2.536.131 |

Para el ejercicio 2009 (año de transición a IFRS), la utilidad distribuible se determinó como la utilidad en PCGA chilenos. En 2009 la distribución de utilidades era aprobada en Junta Ordinaria de acuerdo con PCGA chilenos.

18.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

18.3 Restricciones a la disposición de fondos

La Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus accionistas.



19 Ingresos

El detalle de este rubro en las Cuentas de Resultados Consolidados al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

| | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|--|------------|------------|
| Ingresos de Actividades Ordinarias | M\$ | M\$ |
| Venta de Energía | 10.737.882 | 11.675.353 |
| Ventas de energía | 10.737.882 | 11.675.353 |
| Otras Prestaciones y Servicios | 182.564 | 344.971 |
| Apoyos | 9.783 | 66.142 |
| Arriendo de medidores | 27.654 | 46.529 |
| Cortes y reposición | 48.863 | 40.406 |
| Pagos fuera de plazo | 74.303 | 136.327 |
| Otros | 21.961 | 55.567 |
| Total Ingresos de Actividades Ordinarias | 10.920.446 | 12.020.324 |

| Otros Ingresos, por naturaleza | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|---|------------|------------|
| Ollos ingresos, por naturaleza | М\$ | М\$ |
| Otros Ingresos | | |
| Construcción de obras y trabajos a terceros | 215.549 | 121.866 |
| Venta de materiales y equipos | 58.878 | 12.886 |
| Arrendamientos | 19.519 | 20.432 |
| Intereses Créditos y Préstamos | 6.699 | 3.225 |
| Ingresos Retail | 42.856 | 11.916 |
| Otros Ingresos | 12.921 | 26.037 |
| Total Otros ingresos, por naturaleza | 356.422 | 196.362 |

20 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Materias primas y consumibles utilizados | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|--|------------|------------|
| , | M\$ | M\$ |
| Compras de energía | 8.420.284 | 8.969.995 |
| Materiales | 94.634 | 45.776 |
| Totales | 8.514.918 | 9.015.771 |

21 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Gastos por Beneficios a los Empleados | 31/12/2010 | 31/12/2010 |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Gastos por Beneficios a los Empleados | M\$ | М\$ |
| Remuneraciones y bonos | 254.052 | 247.719 |
| Provisión costo de vacaciones | 1.124 | 3.213 |
| Otros costos de personal | 30.793 | 29.748 |
| Indemnización por años de servicios | (1.749) | 17.020 |
| Activación costo de personal | (32.064) | (52.521) |
| Totales | 252.156 | 245.179 |



22 Gasto por Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

| Depreciación y Amortización | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|-----------------------------|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depreciaciones | 481.269 | 557.172 |
| Totales | 481.269 | 557.172 |

23 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31de diciembre 2010 y 2009 es el siguiente:

| | 31/12/2010 | 31/12/2009 | | | | |
|--|------------|------------|--|--|--|--|
| Otros Gastos por Naturaleza | М\$ | M\$ | | | | |
| Operación y Mantención Sistema Eléctrico | 450.338 | 571.490 | | | | |
| Mantención Medidores, Ciclo Comercial | 113.257 | 26.809 | | | | |
| Operación vehículos, Viajes y Viáticos | 290 | 4.799 | | | | |
| Provisiones y Castigos | (6.089) | 23.029 | | | | |
| Gastos de Administración | 109.957 | 141.963 | | | | |
| Otros Gastos por Naturaleza | 184.944 | 89.848 | | | | |
| Totales otros gastos por naturaleza | 852.697 | 857.938 | | | | |

24 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

| In manage Financiana | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|--|------------|------------|
| Ingresos Financieros | M\$ | M\$ |
| Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes | 10.832 | 18.514 |
| Total Ingresos Financieros | 10.832 | 18.514 |

| | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|------------------------------------|------------|------------|
| Costos Financieros | | |
| | M\$ | М\$ |
| Gastos por préstamos bancarios | (18.471) | (57.787) |
| Otros Gastos Financieros | (32.905) | (999) |
| Activación Gastos financieros | 6.552 | 7.065 |
| Total Gastos Financieros | (44.824) | (51.721) |
| | | |
| Resultado por unidades de reajuste | (16.097) | 15.697 |
| Diferencias de cambio | (45) | - |
| Positivas | | |
| Nagatiraa | (45) | |
| negativas | | |
| Negativas Total Gasto Financiero | (60.966) | (36.024) |
| | (60.966) | (36.024) |



25 Hechos Posteriores

Con fecha 16 de enero de 2011, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Presidente y Director de Compañía Eléctrica Osorno S.A. del señor Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, cesando en su cargo de conformidad a lo señalado en el artículo 37 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En relación con lo anterior, el cargo de Presidente de la Sociedad será asumido, hasta la próxima sesión de Directorio, por el Vicepresidente señor Thomas Gray.

En sesión celebrada el día 25 de enero de 2011, el Directorio de Compañía Eléctrica Osorno S.A. procedió a elegir, por unanimidad, como Presidente de la Sociedad y del Directorio al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Thomas Gray.

Por otra parte, el cargo vacante dejado a la renuncia del señor Pedro Pablo Errázuriz Domínguez se mantendrá hasta que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas elija los miembros del Directorio.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

26 Medio Ambiente

Durante los años 2010 y 2009, la Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos relacionados con temas medioambientales. No existen montos comprometidos relevantes.

27 Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2010 son las siguientes según beneficiario relevante:

| Acreedor de la garantía | Empresa q | ue entrega garantía | | Tipo de garantía | | Fecha Liberación de Garantía | | | | |
|--------------------------------|------------|--------------------------------|--------------------|------------------|----------------------|------------------------------|------------|------------|--|--|
| | Nombre | Relación | Tipo de garantía | Moneda | Valor garantía (M\$) | 2011 (M\$) | 2012 (M\$) | 2013 (M\$) | | |
| Gobierno Regional de Los Lagos | Luz Osorno | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | Pesos | 781.641 | 781.641 | - | - | | |

28 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$55.107.



29 Información Adicional sobre Deuda Financiera

a) Prestamos bancarios

- Resumen de Préstamos Bancarios por monedas y vencimientos

| | | | | Corriente | | No Corriente | | | | Corriente | | | No Corriente | | | | | Corriente | | No Corriente | | | |
|---------------|--------|--------------|-------------------------|-----------|--|---------------------------|-------------|---|--|-----------|-------------|------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|---|--|----------------------------|-----------|------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|---|--|
| | | | Vencir | niento | | , | Vencimiento | | | Venci | Vencimiento | | Vencimiento | | | Vencimiento | | | Vencimiento | | | | |
| Segmento País | Moneda | Tasa Nominal | Uno a Tres Meses M\$ | | Total Corriente al 31/12/2010 | Uno a Tres Años M\$ | | | Total No Corriente al 31/12/2010 | Meses | Macac | Total Corriente a 31/12/2009 | Uno a Tres Años M\$ | Tres a Cinco Años M\$ | | Total No Corriente al 31/12/2009 | Uno a Tres Meses M\$ | Meses | Total Corriente a 01/08/2009 | Uno a Tres Años M\$ | Tres a Cinco Años M\$ | | Total No Corriente al 01/08/2009 |
| Chile | UF | 2,37% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 762.310 | 762.310 | 2.222.884 | 703.524 | 0 | 2.926.408 | 0 | 463.602 | 463.602 | 2.166.851 | 1.534.923 | | 3.701.774 |
| | | Total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 762.310 | 762.310 | 2.222.884 | 703.524 | 0 | 2.926.408 | 0 | 463.602 | 463.602 | 2.166.851 | 1.534.923 | 0 | 3.701.774 |

- Individualización de Préstamos Bancarios por Deudor

| | | | | | | | Corriente | | | Noco | rriente | | | Corriente | | | No cor | | | | Corriente | | | No corri | | |
|-------------|-------------------------------|---------------------|-----------------|---------------|--------------|------------|-------------|------------|------------|--------------|--------------|------------|-------|-------------|------------|------------|--------------|--------------|------------|------------|-----------|------------|------------|----------------|--------------|------------|
| RUT | | | | | | | | Total | | Vencimiento | | Total no | | | Total | | | | Total no | | | Total | | | | Total no |
| EMPRESA | Nombre Empresa Deudora | Nombre del Acreedor | Tino de Moneda | Tasa Ffectiva | Tasa Nominal | | imiento | corriente | | | | corriente | | miento | corriente | | Vencimiento | | corriente | Vencir | | corriente | | Vencimiento | | corriente |
| DEUDORA | | Nombre del Abrecadi | i ipo de moneda | rada Electiva | Tuou Nomman | Uno a tres | Tres a doce | | Uno a tres | Tres a cinco | Mas de cinco | | | Tres a doce | | Uno a tres | Tres a cinco | Mas de cinco | | Uno a tres | | | Uno a tres | Tres a cinco M | las de cinco | |
| DECEDITION | | | | | | meses | Meses | 31/12/2010 | años | años | años | 31/12/2010 | meses | Meses | 31/12/2009 | años | años | años | 31/12/2009 | meses | Meses | 01/08/2009 | años | años | años | 01/08/2009 |
| | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 96.531.500- | Compañía Eléctrica Osomo S.A. | BANCO SECURITY | UF | 2,37% | 2,37% | 0 |) (| 0 | 0 | 0 | 0 | (| 0 | 142.716 | 142.716 | 408.165 | 129.914 | 0 | 538.079 | 0 | 85.803 | 85.803 | 418.257 | 263.117 | 0 | 681.374 |
| 96.531.500- | Compañía Eléctrica Osomo S.A. | BANCO SECURITY | UF | 2,37% | 2,37% | 0 |) (| 0 | C | 0 | 0 | | 0 | 55.929 | 55.929 | 160.917 | 47.953 | 0 | 208.870 | 0 | 30.812 | 30.812 | 164.794 | 98.829 | 0 | 263.623 |
| | | | | | Total | 0 |) (| 0 | | 0 | 0 | (| 0 | 198.645 | 198.645 | 569.082 | 177.867 | 0 | 746.949 | 0 | 116.615 | 116.615 | 583.051 | 361.946 | 0 | 944.997 |